

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ADMINISTRACION GENERAL
SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES
SARMIENTO 877 - 7° PISO
C.P. 1041 - C.A.B.A
TEL 4370-2291 / 4370-2387
Mail: ag.oc@pjn.gov.ar

SELLAR CONFORME
LEY DE SELLOS CON \$
(SELLADO NACIONAL)

BUENOS AIRES, 23 DE ABRIL DE 2025

SEÑOR(ES) GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES- POLICIA DE C.A.B.A.-
AV.REGIMIENTO DE PATRICIOS 1142
C.P.: 1265 - C.A.B.A TEL. 11-2332-8266

ORDEN DE COMPRA N° 171/2025
EXPEDIENTE N° 1.310.331/2024
CONVOCATORIA: CONTR.DIRECTA 86/2025
DE FECHA 5 DE FEBRERO DE 2025
APROBADO POR RES. ADM.GRAL 982/2025
DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2025
VTO. PLAZO DE ENTREGA: 365 DIAS CORRIDOS

SIRVASE REMITIR A: CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
CON DOMICILIO EN:
LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
1	1	Servicio de Policía Complementaria, que brinda la Policía de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con destino a los Edificios Judiciales sitos en las calles Marcelo T. de Alvear N° 1840/60, Pte. Perón N°990, Paraná N°520, pertenecientes a la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo; Montevideo N° 546, av. Callao N°635 y Av. Roque Sáenz Peña N°1211, pertenecientes a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial y Av. de los Inmigrantes N°1950, perteneciente a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, todos de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo las modalidades consignadas en el Convenio Interadministrativo que luce como Anexos I, II y III, para el período comprendido entre el 1° de enero y hasta el 31 de diciembre de 2025.	17.804.036,00	17.804.036,00
		=====		
		IMPORTE CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2025.		
2	1	IDEM REGLÓN 1), CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2025.	16.133.416,00	16.133.416,00
3	1	IDEM REGLÓN 1), CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2025.	16.181.148,00	16.181.148,00
4	1	IDEM REGLON 1), CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2025.	16.706.200,00	16.706.200,00
5	1	IEM REGLON 1), CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2025.	17.398.314,00	17.398.314,00
6	1	IDEM REGLON 1), CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2025.	16.300.478,00	16.300.478,00
7	1	IDEM REGLON 1), CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2025.	17.804.036,00	17.804.036,00
8	1	IDEM REGLON 1), CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2025.	17.398.314,00	17.398.314,00
9	1	IDEM REGLON 1), CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025.	17.517.644,00	17.517.644,00
10	1	IDEM REGLON 1), CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2025.	18.209.758,00	18.209.758,00
11	1	IDEM REGLON 1), CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2025.	16.300.478,00	16.300.478,00
12	1	IDEM REGLON 1), CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE	17.398.314,00	17.398.314,00
		TRANSPORTE A FS 2		205.152.136,00

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
12		TRANSPORTE DE FS 1		205.152.136,00
	2025.			
		IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:		205.152.136,00
		SON: PESOS DOSCIENTOS CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y SEIS		NETO
		IMPORTANTE:		
		=====		
		SE DEJA CONSTANCIA QUE EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA SE AGREGARON REGLONES DE LOS CUALES CADA UNO CORRESPONDE A LA LIQUIDACION MENSUAL DE CADA MES INDICADO EN LA MISMA, DEBIDO A INCONSISTENCIAS DEL SISTEMA.		
		LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA ESTA EN UN TODO DE ACUERDO CON LAS MODALIDADES CONSIGNADAS EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO QUE LUCE COMO ANEXO I, II Y III.		
		NOTA: CON LA PRESENTACION DE FACTURAS, EL ADJUDICATARIO DEBERA ACREDITAR SU SITUACION IMPOSITIVA ANTE LA A.R.C.A. MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE INSCRIPCION, Y PRESENTAR, DE POSEER, LOS CERTIFICADOS DE EXENCION IMPOSITIVA SOBRE LAS RETENCIONES EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS, I.V.A. O SISTEMA INTEGRAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES QUE PUDIERAN PROCEDER AL MOMENTO DE LOS RESPECTIVOS PAGOS.		
		FACTURACION: NO SE DARA CURSO A LA FACTURACION QUE NO SE PRESENTE ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICACION DE RECEPCION DEFINITIVA, LA QUE DEBERA SER OTORGADA POR FUNCIONARIO, CON SELLO ACLARATORIO Y ANTEPONIENDO A LA LEYENDA "PROVISION PRESTADA DE CONFORMIDAD", LA FECHA DE RECEPCION Y DE OTORGAMIENTO DE LA RECEPCION DEFINITIVA (RES. C.S.J.N. NRO. 151 Y 543/90). LA/S MISMA/S DEBERA/N SER PRESENTADA/S EN LA MESA DE ENTRADA DE LA DIRECCION DE ADMINIST.FINANCIERA, SITA EN LA CALLE SARMIENTO 877 - PLANTA BAJA - CAPITAL FEDERAL.		
		IVA: A LOS EFECTOS DE SU FACTURACION, EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEBERA SER CONSIDERADO IVA NO ALCANZADO.		
		EL SIGUIENTE GASTO SERA APROPIADO A LA/S CUENTA/S:		
		05010000 010002 3 9 300000 11.3	205.152.136,00	
		DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2025.		



Maria S. Castro
SUBDIRECCION GENERAL
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACION

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO